

Conocimiento sobre pensión y AFORE entre jóvenes universitarios

José Apolinar Zapata Aguilar*

José Joaquín Navarrete Moguel**

Elisa Cabrera Ignacio***

(Recibido: enero, 2022/aceptado: mayo, 2022)

Resumen

La educación financiera a marcado la diferencia en el desarrollo de las naciones, el presente estudio de investigación busca medir y correlacionar el conocimiento que posee una muestra de estudiantes a nivel Técnico Superior Universitario de dos de las más importantes Universidades Tecnológicas del Estado de Yucatán, México. Para lo cual se diseñó un instrumento de recolección de información dirigido a estudiantes de nueve carreras que se imparten en las universidades hermanas antes mencionadas. Se encontró una baja correlación entre los conocimientos en materia de pensión y AFORE entre los encuestados, así como que son los hombres quienes poseen mayor conocimiento en comparación con las mujeres, a pesar que dicha muestra estaba conformada por más mujeres que hombres. Los hallazgos encontrados abren una valiosa oportunidad para que la academia incluya contenido instruccional en materia de educación financiera de pensión y AFORE en sus programas de clase, para contribuir a elevar el conocimiento en los temas mencionados, y permitir a los estudiantes tomar buenas decisiones al iniciar su vida laboral.

Palabras clave: educación, financiera, pensión, AFORE, retiro.

Clasificación JEL: F02, N26.

* Profesor-investigador en la Universidad Tecnológica Metropolitana: calle 111 No. 315 por 46 y 48 col. Santa Rosa, cp. 97279, tel. 99 99 40 61 18. Extensión 3112. Celular: 9991201320 Correo: joseap77@hotmail.com.

Knowledge about pension and AFORE among young university students

Abstract

Financial education has made a difference in the development of nations, the present research study seeks to measure and correlate the knowledge possessed by a sample of students at the Higher Technical University level of two of the most important Technological Universities of the State of Yucatán, Mexico. For which an information collection instrument was designed aimed at students of nine careers that are taught in the sister universities mentioned above. A low correlation was found between knowledge regarding pension and AFORE among the respondents, as well as the fact that it is men who have greater knowledge compared to women, despite the fact that said sample was made up of more women than men. The findings found open a valuable opportunity for the academy to include instructional content on pension financial education and AFORE in its class programs, to contribute to raising knowledge on the aforementioned topics, and allow students to make good decisions when starting your working life.

Keywords: education, financial, pension, AFORE, retirement.

JEL classification: F02, N26.

1. Introducción

El final de la vida laboral implica cambios en todo sentido, ya que, de manera natural por edad, o por incapacidad, el trabajador presenta una disminución en sus capacidades y habilidades, lo que lo hace recurrir en la mayoría de los casos a un retiro parcial o total en sus actividades laborales. Es en este momento, cuando dependiendo de las decisiones financieras tomadas en el pasado en materia de retiro, se encontrará frente a un panorama con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades económicas personales o se enfrentarán períodos de escasez, mismos que pueden ser determinantes para sobrevivir.

El conocimiento temprano respecto a pensión y AFORE que posee un trabajador, puede marcar la diferencia entre tener acceso a ingresos al final de

la vida laboral y con ello la posibilidad de tener una mejor calidad de vida, o en caso contrario, no tenerlos. Calidad de vida entendida como el conjunto de condiciones físicas y emocionales, que proveen de bienestar a una persona, permitiéndole su sano desenvolvimiento en el entorno en el que habita. Los jóvenes en lo general, no visualizan con frecuencia en su futuro la culminación de su vida laboral, sobre todo cuando la van iniciando. Por lo que resulta significativo valorar la correlación que existe entre el conocimiento que poseen los jóvenes estudiantes a nivel técnico superior universitario, respecto a la pensión y AFORE. El estudio de investigación se planeó para ser realizado entre jóvenes a nivel Técnico Superior Universitario, de dos de las principales universidades tecnológicas del estado de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana ubicada en la ciudad de Mérida, Yucatán y la Universidad Tecnológica Regional del Sur localizada en el municipio de Tekax, Yucatán.

Preguntas de investigación

¿Existe una correlación entre el conocimiento que poseen los jóvenes universitarios a nivel Técnico Superior Universitario de las Universidades Tecnológicas Metropolitana y Regional del Sur respecto a pensión y AFORE?

¿Son las jóvenes universitarias a nivel Técnico Superior Universitario de las Universidades Tecnológicas Metropolitana y Regional del Sur quienes poseen una mayor educación financiera respecto a pensión y AFORE?

Objetivo

El presente estudio tiene como objetivo: Identificar la correlación existente entre el conocimiento que tienen los estudiantes hombres y mujeres de nivel Técnico Superior Universitario, de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, sobre la pensión y AFORE, para proponer estrategias que fortalezcan su educación financiera y les permitan tomar mejores decisiones en su futuro retiro laboral.

Objetivos específicos

Indagar el nivel de correlación que existe entre el conocimiento que posee una muestra de estudiantes hombres y mujeres de nivel Técnico Superior

Universitario de la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Tecnológica Regional del Sur sobre la pensión y AFORE.

Identificar en una muestra de estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Tecnológica Regional del Sur, que sexo posee una mayor educación financiera respecto a la pensión y AFORE.

Hipótesis de investigación

Las estudiantes mujeres del Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur poseen una mayor educación financiera en materia de pensión y AFORE, que los hombres.

Justificación

El estudio de investigación aborda una interesante problemática de la que poco se habla, debido a qué, cuando los jóvenes inician su vida laboral, muchos de ellos después de concluir su universidad, pocas veces piensan en la manera en cómo la concluirán, por lo que los resultados resultan más que significativos, ya que se busca valorar la educación financiera que poseen actualmente los jóvenes a nivel Técnico Superior Universitario de dos de las principales Universidades Tecnológicas del estado de Yucatán en materia de pensión y AFORE.

Los resultados servirán de referencia a la academia, para diseñar estrategias tendientes instruir a los jóvenes universitarios en el fortalecimiento de su educación financiera respecto a la pensión y AFORE. También será un referente para los gobiernos federal y estatal, para identificar áreas de oportunidad en materia de educación financiera sobre pensión y AFORE, en el diseño de políticas públicas, que permitan instruir a las generaciones en la planificación del final de su vida laboral. Una población que no prevé su sobrevivencia durante la edad adulta mayor, se convierte en una carga económica para el estado, quién tendrá que diseñar mecanismos de apoyo y protección para estas personas.

2. Revisión de la literatura

2.1 Educación financiera

Hablar de educación es hablar de una práctica que transforma vidas, en la que se comparten conocimientos y habilidades a las personas, con la finalidad de

fortalecerlas para que sean gestoras de su propio desarrollo. “La educación financiera está destinada a empoderar a las personas en el mercado financiero y permitirles gestionar mejor las actividades personales y domésticas, finanzas y recursos” (OCDE, 2013, p. 11).

El fortalecimiento de habilidades en materia de toma de decisiones en el ámbito económico y financiero es fundamental, haciendo a un lado errores y sesgos que se cometen habitualmente con el ánimo de contribuir al mejoramiento del ingreso, ahorro y calidad de vida por parte de la sociedad (Calderón, 2018, p. 46). La educación financiera, permite a las personas tomar mejores decisiones en el manejo de sus ingresos y egresos, colocándolas en escenarios de ventaja, frente a los intempestivos cambios económicos que se viven en el país.

De acuerdo con Valentí (2016, p. 39) la educación financiera es peligrosa, pero más peligroso es no impartirla y no recibirla. La falta de educación financiera impide a las personas administrar correctamente sus ingresos y egresos, llevándolas constantemente a episodios de escasez e incertidumbre, y en el mejor de los casos, a obtener financiamiento en busca de liquidez, que termina siendo costoso y depredador en algunos casos.

La educación financiera favorece a la sociedad debido a que los productos y los servicios que se ofertan a los usuarios, no solo van acompañados de información clara, sino que las personas pueden tener un mayor acercamiento y participar en el uso eficiente de dichos productos y servicios (Raccanello y Herrera, 2014, p. 123).

Pensión

De acuerdo con Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la pensión es una prestación económica, destinada a proteger al trabajador al ocurrirle un accidente de trabajo, al padecer una enfermedad o accidente no laborales, o bien al cumplir 60 años de edad (IMSS, s.f.). La pensión también se paga por viudez u orfandad cuando fallece el trabajador.

De acuerdo con la CEPAL (2020, p. 15) después de las reformas pensionarias y de la creación de la pensión no contributiva, el sistema de pensiones se compone de cuatro pilares:

Pilar cero: corresponde a una pensión mínima, otorgada a los adultos mayores, con el objetivo de reducir su vulnerabilidad y pobreza, en una edad en la que ya no son económicamente productivos.

Pilar uno: Los trabajadores bajo este régimen deben contribuir con cuotas establecidas en la ley correspondiente. Este pilar en México es financiado de manera tripartita: patrón, trabajador y federación, y es proporcional a un salario base.

Pilar dos: Este pilar establece derechos de propiedad sobre los recursos, donde cada individuo es dueño de sus ahorros que, junto con los rendimientos de las inversiones que se realicen, constituirán los beneficios de su pensión. Este es el sistema vigente para la mayoría de los trabajadores formales del país.

Pilar tres: Se constituye por diferentes tipos de ahorro voluntario, como las cuentas individuales, planes de ahorro privados para pensiones. Son esquemas flexibles, discrecionales y distintos entre ellos.

3. AFORE

Según Morales (s.f.) las AFORES “son entidades financieras cuya función es manejar, mediante el sistema de cuentas individuales, los recursos de los empleados, derivados de las aportaciones de seguridad social para el retiro de los trabajadores”. Las AFORE conforman el pilar dos descrito por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La institución reguladora del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) es la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la cual es un órgano administrativo desconcentrado de la SHCP, dotado de autonomía técnica y facultades ejecutivas, con competencia funcional propia (DOF, 2020).

Para que se logren los beneficios en las cuentas individuales, es indispensable que exista la presencia de condiciones de competencia, de regulación y de desarrollo financiero que difícilmente se cumplen en los países latinoamericanos, debido a las crisis económicas y financieras (Colmenares, 2015, p. 4). Es una realidad la existencia de crisis económicas en países de América Latina, las que no solo lesionan el poder adquisitivo de los trabajadores, si no también el valor económico de sus ahorros, haciendo poco efectivo el beneficio que generan las cuentas individuales.

Se ha detectado a nivel internacional una falta de conocimientos en finanzas entre las personas, quienes desconocen los elementos esenciales para seleccionar y manejar productos financieros, tomando decisiones incorrectas en materia de ahorro, deudas e inversiones, perjudicando el bienestar de su

familia, tanto en el presente, como al momento de concluir su vida laboral (Raccanello y Herrera, 2014, p. 137). La educación financiera ha cobrado significado tanto a nivel nacional como internacional, ya que contribuye a mejorar tanto la economía de las personas, como de la sociedad en general (Anderson, Peña y López, 2020, p. 3).

4. Importancia de la educación financiera

Los niños y las niñas son influenciados por la sociedad, mediante esta presión social, se convierten en sus miembros, adquiriendo conductas y aprendiendo a comportarse como adultos de dicha sociedad, con su lenguaje y cultura (Arcos, Hernández y Zapata, 2016, p. 479). La educación financiera en particular se ha convertido en una habilidad clave para la vida de las personas, como resultado de la evolución del mercado financiero y de los cambios demográficos, económicos y políticos (OCDE, 2013, p. 10).

La educación financiera se describe como un proceso continuo, para ser desarrollado durante la vida, en donde conviene iniciar lo más pronto posible dentro del sistema educativo, sin conflicto de complementarla con acciones organizadas paralelas a la enseñanza formal (Domínguez, 2013, p. 73).

La relevancia de la educación financiera no es exclusiva de las personas mayores, sino que también es necesaria para los jóvenes, que ya son, o pronto serán, usuarios de los servicios financieros. El adquirir hoy conocimientos financieros tiene una serie de beneficios para su vida futura (Domínguez, 2013, p. 5).

La importancia de la educación financiera recae en que su conocimiento permite tomar decisiones informadas y de esta manera obtener mejores beneficios (Anderson, Peña y López, 2020, p. 2). El tomar decisiones correctas en materia de finanzas no solo provee a las personas de bienestar presente, sino que les da certeza económica para enfrentar los constantes cambios del entorno futuro.

Kaiser, Lusardi, Menkhoff y Urbano (2021) señalan que los efectos del tratamiento de la educación financiera en los ECA (Ensayos controlados aleatorios), tienen en promedio efectos positivos sobre el conocimiento y comportamientos financieros. Lo que confirma el impacto que tiene la educación financiera, en el comportamiento que adoptan las personas en materia financiera.

5. Impacto económico de la educación financiera

“Los gobiernos se han dado cuenta de que la naturaleza a largo plazo de las políticas de educación financiera y su naturaleza intersectorial que involucra gobiernos, finanzas y autoridades educativas, hizo necesario establecer marcos para un diseño y ejecución efectivos” (OCDE, 2013, p.12). La educación financiera toma gran significado en la actualidad y ofrece un acompañamiento adecuado al individuo, durante toda su vida, no solamente en el proceso de acumulación financiera sino también en el proceso de asimilación, dando bienestar y calidad de vida (Calderón, 2018, p.50).

La educación financiera permite una mayor participación de la población en diversos productos y servicios del sector financiero, lo que permite mayores niveles de inclusión, y una reducción de las brechas sociales (Anderson, Peña y López, 2020, p. 2). En los países desarrollados la sociedad invierte los excedentes de sus recursos económicos en el sector financiero, incrementando su riqueza, debiéndose lo anterior a la existencia de una educación financiera adquirida a lo largo de su vida. “Las sociedades que han sabido acompañar a sus poblaciones más jóvenes en el despegue económico de sus vidas son aquellas que hoy se encuentran entre las más desarrolladas del mundo” (Arcos, Hernández y Zapata, 2016, p. 476).

Estrategias implementadas en México a favor de la Educación Financiera

Según la OCDE (2013) una estrategia nacional para la educación financiera consiste en un marco que reconoce:

- La importancia de la educación financiera a través de la legislación, con alcances a nivel nacional, bien identificados.
- Implica la cooperación de las partes interesadas, así como la identificación de un líder o consejo coordinador.
- Establece una hoja de ruta para lograr objetivos específicos en un periodo de tiempo.
- Proporciona orientación a programas individuales que contribuyan a una estrategia nacional.

El objetivo de ofrecer educación financiera desde la etapa escolar, es que cuando los individuos terminen la educación básica, tengan conocimiento de las consecuencias de las decisiones tomadas en materia financiera, para

de esta manera poder utilizar de forma responsable los instrumentos de ahorro y crédito existentes para su propio beneficio (Raccanello y Herrera, 2014, p. 138).

La educación financiera ha tomado relevancia en los últimos años, de manera especial entre la población más marginada, con el fin de generar condiciones que faciliten su ingreso a la vida económica y a la mejora de su calidad de vida (Anderson, Peña y López, 2020, p. 3).

La educación financiera cuando es accesible beneficia a la sociedad, reduciendo los riesgos de exclusión financiera que es el proceso en el cual las personas son relegadas a no poder acudir al sistema de crédito formal, repercutiendo en su calidad de vida (Calderón, 2018, p. 50).

Según Cordero y Pedraja (2018, p. 240) la importancia de la educación financiera quedó patente con el respaldo que el G-20 dio al documento de la Red Internacional de Educación Financiera en el que se establecieron principios básicos para el diseño de estrategias nacionales encaminadas a mejorar la competencia financiera de los ciudadanos. Siguiendo las recomendaciones de dicha red, se han desarrollado distintas iniciativas nacionales para difundir conocimientos financieros entre la población.

Desde hace más de una década se realiza anualmente en México la Semana Nacional de Educación Financiera promovida por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), que tiene como finalidad sensibilizar a la población sobre lo significativo que es la educación financiera, a través de pláticas, conferencias y actividades lúdicas en Instituciones de Educación de todo el país.

6. Metodología

La presente investigación es de tipo correlacional, de diseño no experimental transversal, en la que se realizó una encuesta dirigida de 500 estudiantes de nueve programas educativos de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Metropolitana de la Ciudad de Mérida, Yucatán y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur de Ciudad de Tekax, Yucatán. El instrumento de recolección de información diseñado para el estudio de investigación fue validado por expertos del área académica de administración, economía y finanzas de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, quienes hicieron observaciones de mejora al instrumento. El cuestionario fue piloteado con el equivalente a un

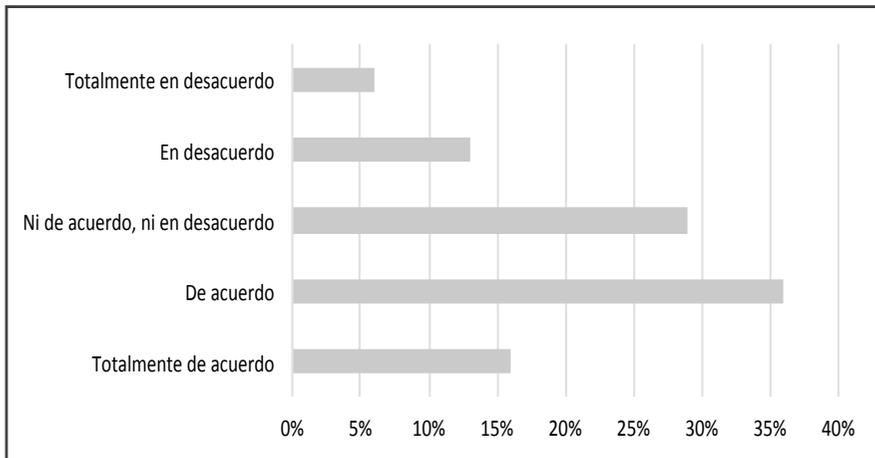
10% de la muestra seleccionada, entre jóvenes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, para posteriormente, después de haber probado su efectividad, aplicarlo a la muestra seleccionada. Se trató de una muestra estratificada de las nueve carreras de Técnico Superior Universitario impartidas tanto en la Universidad Tecnológica Metropolitana de la Ciudad de Mérida, Yucatán, como de la Universidad Regional del Sur de la Ciudad de Tekax, Yucatán. El instrumento de recolección de información constó de una sección de perfil del encuestado en el cual se recolectan datos relacionados con la Universidad de procedencia, la carrera que estudian los encuestados a nivel Técnico Superior Universitario, el cuatrimestre que cursan, su sexo, su estado civil, su edad entre otros datos generales necesarios para realizar el estudio de investigación. El cuestionario también contó con una sección de pensiones y AFORE en escalamiento tipo Likert. El cuestionario busca medir con base en las respuestas de los estudiantes, si tienen claro lo que es una pensión y lo que es una AFORE.

El estudio de investigación se realizó a lo largo de un año de trabajo, en cuatro etapas: En la primera etapa se describió la problemática y se trabajó el marco teórico, en la segunda etapa se gestó el diseño de investigación, se seleccionó la técnica de recolección de información a implementar, y se elaboró el instrumento que se usaría, en este caso un cuestionario con escalamiento tipo Likert, mismo que fue validado por cuatro profesores especialistas del área de administración, economía y finanzas de las Universidades Tecnológicas Metropolitana y Regional del Sur. En la tercera etapa, se realizó una prueba piloto con el instrumento de recolección de información a un 10% de la muestra seleccionada, para valorar su confiabilidad a través de la aplicación de alfa de Cronbach, posteriormente se aplicó el cuestionario a la muestra seleccionada conformada por 500 estudiantes de las carreras de Técnico Superior Universitario en Administración Área Capital Humano, Técnico Superior Universitario en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos, Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros, Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia Área Gestión Comercial, Técnico Superior Universitario en Turismo Área de Productos Alternativos, Técnico Superior Universitario en Turismo Área Hotelería, Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Técnico Superior Universitario en Contaduría y Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia. En la cuarta etapa se analizaron los resultados correlacionando las respuestas de los encuestados respecto a los conocimientos que poseen en materia de pensión y AFORE, y se presentaron los

resultados, a partir de los cuales, propusieron estrategias para contribuir a mejorar la educación financiera entre jóvenes universitarios.

7. Resultados

Del 100% de la muestra encuestada el 55% estuvo conformado por mujeres y el 45% por hombres. Se encontró que más del 50% de los jóvenes universitarios a nivel Técnico Superior Universitario encuestados en las Universidades Tecnológicas Metropolitana y Regional del Sur, tienen claro lo que es una pensión y las principales formas de obtenerla en México. De acuerdo con la figura 1 el 52% de los encuestados afirman estar de totalmente de acuerdo y de acuerdo en identificar los tipos de pensiones económicas que se otorgan en México.

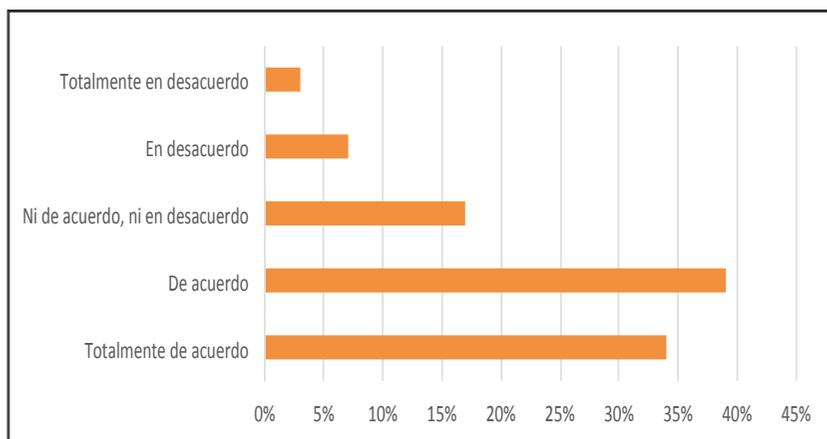


Fuente: encuesta a universitarios a nivel TSU (2022).

Figura 1

Puedo identificar los tipos de pensiones económicas que se dan en México

Con respecto a qué ocurre con la pensión cuando el pensionado fallece, el 73% de los encuestados conformado por hombres y mujeres, tiene claro que sucede, debido a que manifiesta estar de totalmente de acuerdo y de acuerdo, con el enunciado expuesto. En la figura 2 se pueden apreciar las respuestas obtenidas.

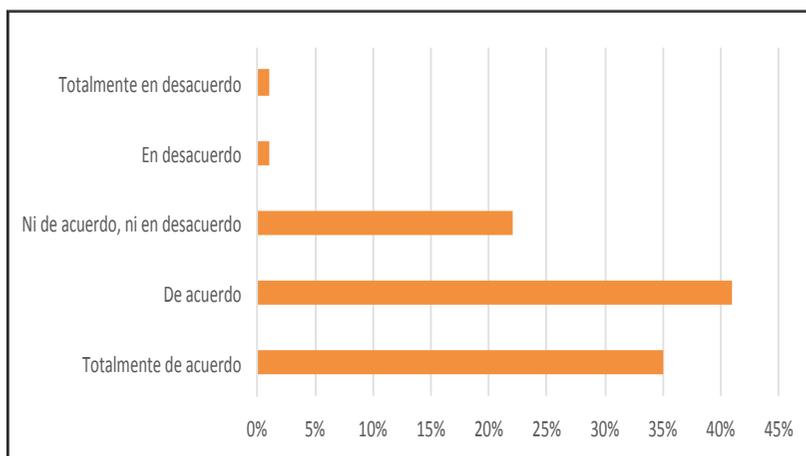


Fuente: encuesta a universitarios a nivel TSU (2022).

Figura 2

Si un pensionado fallece puedo identificar con claridad que pasará con su pensión si tiene beneficiarios (cónyuge o hijos)

Los jóvenes encuestados universitarios tanto hombres como mujeres, tienen claro lo que son las Administradoras de Fondos para el Retiro y de donde provienen los recursos que administran. En la figura 3 se puede apreciar que el 76% de los encuestados está totalmente de acuerdo y de acuerdo en qué el dinero que se va acumulando en la AFORE de un trabajador proviene de los patrones, el gobierno y del trabajador.



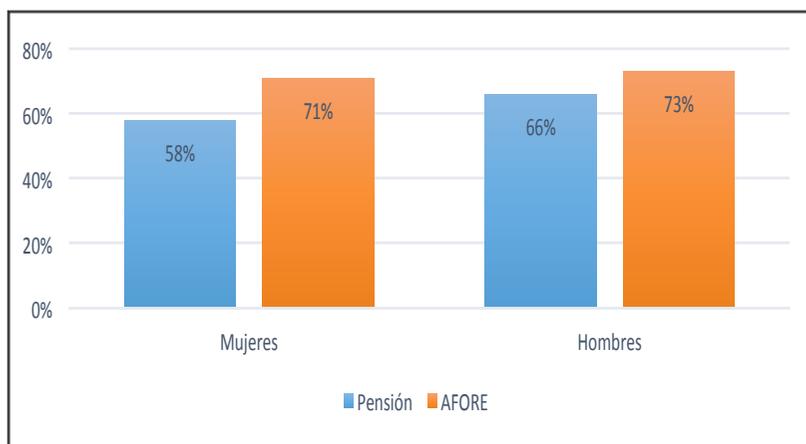
Fuente: encuesta a universitarios a nivel TSU (2022).

Figura 3

El dinero que se va acumulando en la AFORE proviene de los patrones, el gobierno y del propio trabajador

No obstante, al correlacionar las respuestas obtenidas en los enunciados de pensión con respecto a los enunciados AFORE, se encontró una baja correlación, debido a que el conocimiento no es uniforme, ni paralelo, es decir, los jóvenes universitarios que tienen conocimiento sobre pensiones no necesariamente reportan conocimientos en materia de AFORE y viceversa.

Con respecto al sexo, se encontró como puede apreciarse en la figura 4 que los estudiantes universitarios hombres demostraron mayor conocimiento en materia de pensión y AFORE que las mujeres.



Fuente: encuesta a universitarios a nivel TSU (2022).

Figura 4
Conocimiento en materia de pensión y AFORE entre estudiantes a nivel Técnico Superior Universitario por sexo

Se encontró que del 100% de los hombres que trabajan comparado con el 100% mujeres que laboran, los hombres poseen un mayor conocimiento de pensión y AFORE que las mujeres.

8. Conclusiones

Se encontró que no existe una correlación positiva significativa entre el conocimiento que poseen los estudiantes a nivel Técnico Superior Universitario respecto a pensión y AFORE, ya que, si bien los encuestados tienen conocimientos sobre pensión, no necesariamente tienen conocimiento sobre las AFORES y viceversa. No obstante, más de la mitad de la muestra encuestada posee conocimientos en materia de pensión y/o AFORE. También se encontró que los universitarios hombres poseen un mayor conocimiento sobre pensión y AFORE, que las universitarias mujeres.

La hipótesis de investigación planteada al inicio del estudio que señala: Las estudiantes mujeres del Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur poseen una mayor educación financiera en materia de pensión y

AFORE, que los hombres, es rechazada, debido a que con base en los resultados obtenidos, son los hombres y no las mujeres, quienes poseen una mayor educación financiera en materia de pensión y AFORE, lo anterior, responde a que son los hombres estudiantes de las carreras de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Metropolitana y de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, los que incursionan antes que las mujeres al campo laboral, esto queda evidenciado por el hecho que del 100% de los estudiantes encuestados en el estudio de investigación realizado, que manifestaron laborar, el 71% son hombres y el 29% son mujeres.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos se recomienda a:

A. La academia:

1. Diseñar videos instruccionales en línea sobre los derechos de los trabajadores entre ellos la pensión y la AFORE, que contemplen su funcionamiento y gestión.
2. Incluir en los programas de asignatura de las carreras de Técnico Superior Universitario y Licenciaturas, la trasmisión y retroalimentación de contenidos de los videos instruccionales diseñados en materia de pensión y AFORE.
3. Realizar foros de educación financiera en los que se incluya el tema de pensión y AFORE.

B. El Gobierno Federal:

1. Incluir en los programas nacionales de educación financiera conferencias y talleres relativos a los requisitos a cubrir y pasos a seguir para tener acceso a una pensión.
2. Diseñar cursos y talleres, en lo que se empleen la dramatización de casos, para enseñar a los jóvenes próximos a incorporarse al mercado laboral a seleccionar una AFORE y aprender a monitorear su cuenta individual.
3. Crear un programa nacional de educación financiera que vincule a los centros educativos con las instituciones financieras de manera permanente para el intercambio de experiencias en materia de pensión y AFORE, que contemple los cambios legales que se vayan realizando en el tema.

Referencias

- Anderson, A.; M. Peña, y C. López (2020). Determinantes de la alfabetización financiera. *Investigación Administrativa*, vol. 49 núm. 125 IPN. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v49n125/2448-7678-ia-49-125-00005.pdf>.
- Arcos, G.; O. Hernández, y E. Zapata (2016). Ahorro infantil, un acercamiento a la inclusión financiera. *Chispitas de la Fundación Ayú, Oaxaca, México*. Recuperado de: file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Ahorro_infantil_un_acercamiento_a_la_inclusion_fin.pdf.
- Calderón, E. (2018). Educación económica y financiera, una solución a la exclusión. *Revista INNOVA ITFIP*, 3 (1), 44-51.
- Carvajal, N.; M. Arrubla y I. Caicedo (2016). Educación financiera en los estudiantes de pregrado de la Universidad del Quindío. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM* (8), 2, 99-120.
- Colmenares, E. (2015). El actual sistema de pension en México y sus beneficios: *Análisis desde la perspectiva del Trabajador*. RIDE vol. 6 núm 11, julio diciembre 2015.
- Cordero, J. y F. Pedraja (2018). La educación financiera en el contexto internacional. Cuadernos económicos de ICE. Recuperado de: <file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/CuadernosICEarticulo publicado.pdf>.
- De la Hoz (2011). Impacto de las comunidades de aprendizaje en la transformación de las prácticas pedagógicas. Recuperado de: [file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLasComunidadesDeAprendizajeEnLaTransforma-6578921%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLasComunidadesDeAprendizajeEnLaTransforma-6578921%20(3).pdf).
- DOF (2020). Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52_161220.pdf.
- Domínguez, J. (2013). Educación financiera para jóvenes: *Una visión introductoria Universidad Alcalá*. Recuperado de: http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT_05_13.pdf.
- Domínguez, J. (2013). Educación financiera en la escuela: *las competencias según PISA*. eXtoikos núm 11. Recuperado de: [file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-EducacionFinancieraEnLaEscuelaLasCompetenciasSegun-5581994%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-EducacionFinancieraEnLaEscuelaLasCompetenciasSegun-5581994%20(1).pdf).
- Espino, L.; M. Hernández, y K. Pérez (2021). Educación financiera en el ecosistema emprendedor. *Investigación Administrativa*, vol. 50, núm. 128, julio-diciembre. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v50n128/2448-7678-ia-50-128-00002.pdf>.
- Gitman, L. y M. Joehnk (2009). Fundamentos de inversiones. México: *Pearson Educación*.

- González, A. (2015). Análisis didáctico de un proyecto de educación financiera: *el caso Edufinext*. Recuperado de: [file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-AnalysisDidacticoDeUnProyectoDeEducacionFinanciera-5555391%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/JOSE%20ZAPATA/Downloads/Dialnet-AnalysisDidacticoDeUnProyectoDeEducacionFinanciera-5555391%20(1).pdf).
- IMSS (s.f.). ¿Qué es una pensión? Recuperado de: <https://www.imss.gob.mx/pensiones/preguntas-frecuentes/que-es-una-pension>.
- Kaiser, T.; A. Lusardi; L. Menkhoff, y C. Urbano (2021). Financial education affects financial Knowledge and downstream behaviors. *Journal of Financial Economics*. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304405X21004281https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2021.09.022>.
- Morales, D. (s.f.). Boletín Mexicano de Derecho Comparado. UNAM. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3527/4205>
- NAFIN (2004). Fundamentos de negocio. Recuperado de: https://www.nafin.com/portalnf/files/secciones/capacitacion_asistencia/pdf/Fundamentos%20de%20negocio/Contabilidad/contabilidad3_1.pdf.
- OCDE (2013). Advancing National Strategies for Financial Education. Recuperado de: https://www.oecd.org/finance/financial-education/G20_OECD_NSFinEd_Summary.pdf.
- Raccanello, K. y E. Herrera (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México) vol. XLIV, núm 2, abril-junio pp.119-141 Centro de Estudios Educativos A.C.
- Santiago, N. (2018). Formulación de presupuestos. Ecuador: Editorial UTA. *Superintendencia del Sistema Financiero* (2012). Boletín electrónico de educación financiera. Recuperado de: https://www.ssf.gob.sv/descargas/educacion_financiera/tipos_de_seguros_agosto2012.pdf.
- Valentí, P. (2016). Educación financiera: el conflicto de interés. eXtiokos núm 18. Recuperado de: <http://www.extiokos.es/n18/pdf/8.pdf>